



Área de Seguridad

## **POLICÍA LOCAL REFUERZA EL DISPOSITIVO DE VIGILANCIA ESTE FIN SEMANA QUE HUBIERA SIDO EL DEL INICIO DE LA FERIA PARA EVITAR CONCENTRACIONES NO PERMITIDAS**

Se recuerda que las actividades de Feria están suspendidas y que no se celebrarán los tradicionales fuegos artificiales, ni el concierto en la playa

Más de 700 agentes vigilarán calles y playas de la ciudad para el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas respecto al uso de mascarillas, aforos en mesas en el interior de los establecimientos y la prohibición de beber en la vía pública, entre otras

13/08/2020.- La Policía Local de Málaga pone en marcha un dispositivo especial de vigilancia para velar por el cumplimiento de las medidas de seguridad durante este fin de semana en el que estaba previsto en inicio de la Feria de Málaga, que como tantos otros eventos de gran afluencia personas como la Media Maratón, las procesiones de Semana Santa, las Fiestas populares de San Isidro Labrador, las tradicionales de la Virgen del Carmen o la Feria de Campanillas, entre otras, se han tenido que suspender por motivo de la pandemia.

Por ello, al tratarse de una fecha tan señalada, y en previsión de posibles celebraciones y concentraciones no permitidas en las que se pudieran incumplir las medidas relacionadas con los aforos máximos permitidos y el uso obligatorio de mascarillas, y a su vez, con el objeto de prevenir y vigilar el desarrollo de la correcta actividad de los establecimientos públicos, especialmente los relacionados con el ocio, un total de 707 agentes compondrán un dispositivo especial de vigilancia desde las 21 horas del viernes 14 hasta la madrugada del domingo 16 de agosto.

Estos más de 700 agentes se repartirán en tres turnos, y son el resultado de la suma del servicio ordinario de fin de semana, más el extraordinario, desplegándose en distintas zonas de la ciudad, y más especialmente donde se concentra el ocio nocturno. Además se realizará un especial énfasis en la vigilancia de playas y paseos marítimos.

Este dispositivo supone la actuación tanto de agentes uniformados como de paisano todos los días, siendo, a su vez, otro objetivo principal, hacer cumplir





los aforos de los locales de ocio, así como evitar la celebración de fiestas no autorizadas. Igualmente, se realizarán labores de inspección en los establecimientos públicos para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias impuestas por las autoridades sanitarias competentes.

Los turnos de la tarde y la noche del viernes contarán con un total de 172 agentes, y tanto el sábado como el domingo, sumando los tres turnos, de mañana, tarde y noche, se dispondrá de 268 agentes de policía local.

Policía Local recuerda que está prohibido el baile en establecimientos, que no se permite beber en la vía pública, que las concentraciones en las mesas no pueden ser superiores a 12 personas y que es obligatorio el uso de la mascarilla. Igualmente, se recuerda que el ámbito privado las celebraciones no pueden congregarse a más de 15 personas.

Se apela a la responsabilidad individual para evitar aglomeraciones y actuar en consecuencia al momento actual que se vive.

